

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de resultados integrales

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros:

- 1. Información general**
 - 1.1 Constitución y operaciones**
 - 1.2 Situación financiera del país**
 - 1.3 Aprobación de estados financieros**
- 2. Resumen de las principales políticas contables**
 - 2.1 Bases de preparación de estados financieros**
 - 2.2 Traducción de moneda extranjera**
 - 2.3 Efectivo y equivalente de efectivo**
 - 2.4 Activos financieros**
 - 2.5 Pasivos financieros**
 - 2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido**
 - 2.7 Costos y gastos**
- 3. Estimaciones y criterios contables significativos**
- 4. Administración de riesgos**
- 5. Instrumentos financieros**
- 6. Efectivo y equivalentes de efectivo**
- 7. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas**
- 8. Impuestos**
- 9. Capital social**
- 10. Reservas y resultados acumulados**
- 11. Gastos administrativos**
- 12. Ingresos financieros, neto**
- 13. Consorcios**
- 14. Contingencias**
- 15. Eventos subsecuentes**

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. (la "Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito el 29 de agosto de 1972, con el objeto de dedicarse a la ejecución de obras de ingeniería civil, públicas o privadas, obras hidráulicas, eléctricas, ferrocarrileras y de modo general todas las actividades propias de la ingeniería en sus diversas ramas.

La Compañía es subsidiaria directa de Techint Compañía Técnica Internacional S.A., entidad venezolana que posee el 81% de su capital social.

A partir del año 2012, la Compañía no ha realizado actividades productivas y sus actividades se encuentran limitadas a las necesarias para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias y regulatorias. Ante esta situación, la Administración se encuentra analizando nuevas alternativas y planes de negocio.

1.2 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en sus operaciones.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Gerente General el 16 de abril del 2019 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevas normas y modificaciones

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 "Instrumentos financieros" por primera vez, para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero del 2018. La adopción de esta norma no tuvo un impacto significativo en sus estados financieros, debido al contexto en el cual se llevaron a cabo las operaciones de la Compañía. Ver Nota 1.

(a) *Adoptadas por la Compañía*

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 se ha aplicado íntegramente con fecha 1 de enero del 2018 sin reexpresión de la información comparativa, reemplazando las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Las nuevas políticas contables se explican en las Notas 2.4 y 2.5. La Administración evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros en la categoría de costo amortizado. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto irrelevante resultante de la aplicación del concepto de pérdida de crédito esperada.

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual, la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 a esa fecha y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto en su aplicación.

(b) Aún no adoptadas por la Compañía

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, debido al contexto en el cual se llevan a cabo las operaciones de la Compañía.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo disponible en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

COMPañIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "costo amortizado". La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.4.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Hay 3 categorías sobre las cuales la Administración clasifica sus activos financieros:

Costo amortizado: Un activo financiero es medido al costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio es mantener los activos financieros con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y si, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de capital más intereses. Los ingresos por los intereses generados se incluyen en el Estado de Resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado excepto que específicamente cumplan con determinados criterios para ser incluidos en otra categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Los activos financieros se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de los activos financieros y, según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de capital más intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y "otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

2.4.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, en la fecha en la que la entidad se compromete a comprar/vender el activo.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero se reconozcan desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5 Pasivos financieros

2.5.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo descrito en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a partir de 1 de enero del 2018, los pasivos financieros se clasifican según corresponda, como: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "pasivos financieros al costo amortizado". La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "proveedores y otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% (2017: 25%) si los accionistas finales están domiciliados en paraísos fiscales o cuando se ha informado la composición societaria de manera incompleta y se reduce en 10 puntos 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía determinó el Impuesto causado considerando el 25% sobre las utilidades gravables.

El pago del "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el ejercicio anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.6.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando las bases tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

2.7 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en su experiencia, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio y concentración) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El Departamento Financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas y directrices establecidas por la alta gerencia. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos originados con compañías relacionadas.

Las políticas de crédito están estrechamente relacionadas con el nivel de riesgo que la Compañía está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

(b) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

El vencimiento de los pasivos financieros es menor a un año.

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Corriente</u> <u>2018</u>	<u>Corriente</u> <u>2017</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,533	2,688,916
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2,844,757	30,178
Otras cuentas por cobrar	528	-
Total activos financieros	<u><u>2,856,818</u></u>	<u><u>2,719,094</u></u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	3,627	506
Total pasivos financieros	<u><u>3,627</u></u>	<u><u>506</u></u>

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar y proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos locales (1)	<u><u>11,533</u></u>	<u><u>2,688,916</u></u>

Comprende depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras locales, con calificación de riesgo AAA-

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas:

Transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Préstamos entregados</u>		
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP (1)	2,665,000	-
<u>Ingresos por intereses</u>		
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP	189,789	-
Techint International Construction Corp. Tenco (Sucursal Ecuador)	-	166,306
	<u>189,789</u>	<u>166,306</u>

SalDOS con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP (1)	Financiera	2,814,789	-
Techint International Construction Corp. Tenco Bahamas	Comercial	8,505	8,505
Techint Compañía Técnica Internacional S.A. Caracas	Comercial	18,131	18,131
Otras	Comercial	3,332	3,542
		<u>2,844,757</u>	<u>30,178</u>

(1) Préstamos entregados que devengan intereses a una tasa del 8.75% anual, con vigencia de 1 año y destinados para capital de trabajo.

8. IMPUESTOS

8.1 Impuestos por recuperar

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA	4,770	3,779

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

8.2 Impuestos por pagar

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>27,822</u>	<u>21,010</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>16</u>	<u>9</u>

8.3 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	171,978	149,067
Más: Gastos no deducibles	834	60
Base imponible	<u>172,812</u>	<u>149,127</u>
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	43,203	37,282
Anticipo determinado en el año	<u>(15,228)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	27,975	37,282
Menos: Retenciones en la fuente	<u>(152)</u>	<u>(16,272)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>27,823</u></u>	<u><u>21,010</u></u>

8.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2018 inclusive, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

8.5 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000 y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$ 15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar dicho informe.

COMPañIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

8.6 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018, se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la renta cuando las sociedades tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo ejercicio y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

El 24 de agosto del 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio

COMPañIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía estima que el principal impacto de la nueva ley fue la rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la renta.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía es de US\$730,000; representado por 18,250,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$0.04 cada una.

10. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa: La Compañía destina parte de la utilidad neta del ejercicio a esta reserva, que es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos y contribuciones	16,385	16,117
Honorarios profesionales	5,650	5,634
Seguros	2,015	-
Servicios básicos y de comunicación	83	-
Otros gastos	847	157
	<u>24,980</u>	<u>21,908</u>

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

12. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados	189,789	168,308
Intereses bancarios	7,241	4,691
Comisiones bancarias	<u>(72)</u>	<u>(22)</u>
	<u><u>196,958</u></u>	<u><u>170,975</u></u>

13. CONSORCIOS

Consortio Comintrac y Otros

El Consortio Comintrac y Otros fue constituido el 8 de octubre de 1991 por Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A., AEG Ibérica de Electricidad, Cuñado Internacional S.A., Techint S.A. y E.M.A. Empresa Técnica Comercial C.A. ETECO, para la construcción, montaje y diseño definitivo del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Guayaquil.

Consortio Comintrac y Otras Empresas

El Consortio Comintrac y Otras Empresas fue constituido el 4 de enero de 1996 por Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. y Techint International Construction Corp. (Tenco), para la construcción de obras de optimización del sistema Papallacta, de acuerdo con la Licitación Pública Internacional No.12-94-EMAAP QUITO.

A la presente fecha, los referidos contratos se han ejecutado en su totalidad y una vez que se resuelvan las contingencias que los Consortios mantienen pendientes, la Compañía efectuará las gestiones necesarias para su liquidación. Ver Nota 14.

14. CONTINGENCIAS

Consortio Comintrac y Otros

En septiembre de 1997, el Consortio presentó una demanda en contra de la Empresa de Agua Potable de Guayaquil por US\$11,231,939, por incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para la construcción de la "Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil".

En octubre de 1999, el Consortio presentó demanda de impugnación en contra de la Resolución No. 1048 de febrero de 1998 mediante la cual el Contralor General del Estado confirma una glosa por US\$5,918,930 por el Contrato de construcción de la "Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil".

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

En el año 1999, el Consorcio presentó un reclamo a la Empresa de Agua Potable de Guayaquil por US\$2,513,368, debido a retrasos en el pago de planillas de avance de obra. La entidad demandada reconvino al Consorcio el pago de US\$20,000,000 por defectos en la construcción de la "Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil".

Consorcio Comintrac y Otras Empresas

En julio de 2004, la Empresa de Agua Potable de Quito demandó al Consorcio por retrasos en la construcción de la Represa "Salve Facchia" por una cuantía indeterminada. En febrero de 2005, el Consorcio reconvino el pago de US\$2,500,000 por costos derivados de la suspensión de obra ordenada por la Empresa de Agua Potable de Quito y, costos directos en su construcción.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las demandas antes descritas se encuentran en espera del dictado de sentencia. La Administración de la Compañía basada en el criterio de sus asesores legales, considera que hay altas posibilidades de que el resultado de estos juicios será favorable para los Consorcios y por lo tanto, ha decidido no registrar provisión alguna por este asunto.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
